



BECA ACADÉMICA
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO,
MEDIA Y SUPERIOR
Segundo Semestre 2024



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027



Con fundamento en los artículos 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6º de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; 9º fracción XIII, 10 fracción I, 19, 71 fracción VIII y 140 fracción III de la Ley de Educación del Estado de Aguascalientes; 1º, 5º fracción I y VII, 9º fracción II, 15 párrafos primero y segundo, de la Ley del Instituto de Educación de Aguascalientes; 1º, 5º apartado B, fracción I inciso f) y 19 Quinquies, fracciones XVI, XIX, XXIII y XX IV del Reglamento Interior del Instituto de Educación de Aguascalientes; 1º, 4º, 5º fracción I, 7º fracción I, 8º, 10 y 11 del Reglamento para la Asignación de Becas; y 1º, 2º, 3º del Reglamento de Becas Académicas para el Estado de Aguascalientes. **SE CONVOCA A PARTICIPAR PARA OBTENER LA BECA ACADÉMICA BAJO LAS SIGUIENTES:**

BASES GENERALES

- 1.-**La BECA ACADÉMICA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, MEDIA Y SUPERIOR es el apoyo que ofrecen las Instituciones Particulares incorporadas al IEA a las y los estudiantes que concluyeron la educación básica, así como de Nivel Bachillerato, Licenciatura, Maestría, Especialidad y Doctorado según corresponda, con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones jurídicas respecto a la obligación de otorgar descuento en las cuotas de **INSCRIPCIÓN Y COLEGIATURA**.
- 2.-** La Beca consiste en la exención parcial del pago de la **INSCRIPCIÓN Y COLEGIATURA**, de al menos el 25% sobre el 10% del total de la matrícula.
- 3.-**Las becas otorgadas por la propia Institución, así como las otorgadas por concepto de prestación laboral a sus trabajadores **NO deberán ser incluidas** en el reporte de las Becas Académicas otorgadas.
- 4.-**La asignación de Becas se realizará conforme lo establecido en el Artículo 18 del Reglamento de Becas Académicas para el Estado de Aguascalientes.
- 5.-**Para las y los estudiantes que resulten beneficiados, se les **REINTEGRARÁ O BONIFICARÁ** el porcentaje otorgado en la **INSCRIPCIÓN Y COLEGIATURA** a más tardar 30 días naturales después de la publicación de resultados, para lo cual, la o el estudiante o el padre, madre o tutor deberá acercarse a su Institución Particular para que ésta le determine el procedimiento a seguir para la aplicación de dichos descuentos.
- 6.-** Podrán participar únicamente las y los estudiantes regulares con **promedio mínimo de 9.0** en su periodo escolar inmediato anterior.
- 7.-**La Coordinación de Becas no recibirá expedientes de las y los estudiantes de forma individual por lo que el trámite de beca se realizará únicamente en la Institución donde se encuentra inscrito el solicitante y por ningún motivo se deberá condicionar con una permanencia mínima en dicha Institución para poder participar.
- 8.-NO** se atenderán solicitudes con documentación incompleta, información alterada o que se presenten de forma extemporánea, cabe aclarar que **no habrá prórroga**. En caso de información alterada, se dará parte a la autoridad correspondiente.
- 9.-**Para la selección de becarios se considerará prioritariamente al solicitante que:
 - I. Renueve su beca al inicio de cada periodo escolar, cubriendo los requisitos que señala la convocatoria oficial vigente.
 - II. No tenga hermanos becados en ninguna modalidad.
 - III. En caso de igualdad en condiciones académicas, se tomará en cuenta el factor de necesidad socioeconómica.
 - IV. Tenga hermanos inscritos en la misma institución.

- 10.-**El trámite de beca es independiente al de inscripción, por lo que éste debe realizarse en los tiempos y procedimientos establecidos por la presente convocatoria.
- 11.-**La beca en ningún momento será transferible y tiene vigencia de un semestre, por lo que sólo podrá ser cancelada en los casos previstos en los Artículos 21 y 22 del Reglamento de Becas Académicas.

REQUISITOS

- 1.-**Solicitud de Beca debidamente requisitada, la o el estudiante deberá entregarla en su Institución.
- 2.-**Constancia de inscripción emitida por la Institución educativa que indique:
 - a)Periodo escolar en el que se encuentra el solicitante.
 - b)Promedio del semestre inmediato anterior.
 - c) La constancia debe de contener la CURP de la o el estudiante.
- 3.-**Fotocopia de identificación oficial de la o el estudiante o padre, madre o tutor (INE, Pasaporte con vigencia o Cédula Profesional).

CALENDARIO

Del 2 al 6 de septiembre

Publicación e impresión de convocatoria en la página web del IEA: www.iea.gob.mx/becas.

Del 9 al 20 de septiembre

Recepción de solicitudes en su Institución educativa.

Del 23 de septiembre al 18 de octubre

Entrega en línea de solicitudes de Instituciones educativas a la Coordinación de Becas.

1º de noviembre

Publicación de resultados en la página del IEA: www.iea.gob.mx/becas



COORDINACIÓN DE BECAS
Av. Manuel Gómez Morán s/n . Complejo 3 Centurias.
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags
Tel: (449) 910 56 94

CONSULTE NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD EN EL SIGUIENTE LINK:
<https://www.iea.gob.mx/IEA/transparencia/aviso-privacidad/AP-COORDINACION%20DE%20BECAS.pdf>



BECA ACADÉMICA
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO,
MEDIA Y SUPERIOR
Segundo Semestre 2024



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027



**PARA USO EXCLUSIVO DE LA
COORDINACIÓN DE BECAS Y FINANCIAMIENTO EDUCATIVO**

DATOS DE LA INSTITUCIÓN PARTICULAR

NOMBRE DEL PLANTEL

PROMEDIO INMEDIATO ANTERIOR SEMESTRE A CURSAR FORM. PARA EL TRABAJO MED. SUP. TSU LIC M D

DATOS GENERALES DEL(LA) SOLICITANTE

NOMBRE COMPLETO			PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			
<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>			<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>			<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>			
FECHA DE NACIMIENTO		GÉNERO		CURP					
<input style="width: 25px; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 25px; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 25px; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 25px; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 25px; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 25px; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 25px; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 25px; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 25px; height: 25px;" type="text"/>	
AÑO		MES		DÍA		M		F	
LUGAR DE NACIMIENTO					CORREO ELECTRÓNICO				
<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>					<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>				
DOMICILIO ACTUAL (CALLE)			NÚMERO, INT		COLONIA, FRACCIONAMIENTO O LOCALIDAD				
<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>			<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>		<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>				
MUNICIPIO			NÚMERO TELEFÓNICO PARTICULAR CON CLAVE LADA			NÚMERO TELEFÓNICO CELULAR			
<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>			<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>			<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>			
NOMBRE DEL PADRE									
<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>									
NOMBRE DE LA MADRE									
<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>									
NOMBRE DEL TUTOR(A) En caso de no encontrarse con los padres.									
<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>									

FIRMA DEL ALUMNO(A) O PADRE, MADRE
O TUTOR(A)
(En caso de ser menor de edad.)



Declaro haber leído las bases y lineamientos generales y certifico que la información colocada en la solicitud es verídica, en caso contrario acepto las causales de exclusión del proceso.